

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
Estado Electrónico C.P.C N° 011

FECHA:

21-jun-16

NUMERO	RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha del Auto
1	850013103003-2016-00091-00	ORDINARIO DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS CHIRIVITALES.	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE IFC	Acéptese la renuncia del Dr. LUIS FERNANDO GALLEGO GONZALEZ como apoderado de la parte demandada	17/06/2016
2	85001-31-03-003-2016-00097-00	ORDINARIO DE PERTENENCIA	JOSE GONZALO ORTIZ Y OTROS.	FELIPE MOJICA NIÑO	Reanúdese el termino concedido en el auto del 10 de mayo de 2016	17/06/2016
3	85001-31-03-003-2016-00110-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	SERGIO ANTONIO VIDALES CAMACHO	Comisiónese con amplias facultades a la Inspección de Policía de Yopal (Reparto) para que realice el secuestro ordenado mediante auto del 15 de octubre de 2014.	17/06/2016

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO
Secretario